Boletín Oficial



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, viernes 17 de junio de 1955 — Número 17.921

FISCALIZACION DOMICILIARIA EN DIVERSAS ZONAS DEL INTERIOR

RESOL. INTERNA Nº 1.056 (Varios). — Bs. As., 31|5|55.

VISTO que por Resolución General Nº 375 (Varios) se dictaron normas con el fin de intensificar la fiscalización de los responsables de los distintos gravámenes, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo dispuesto en el punto 1º de la citada resolución correspoude determinar aquellas zonas del interior del país cuya fiscalización comenzará el 1º de julio próximo; Por ello, atento lo propuesto por las distintas Delegaciones y lo aconsejado por la Subdirección de Delegaciones y Agencias,

El Director General de la Dirección General Impositiva,

Resuelve:

1º — A partir del 1º de julio próximo, se iniciará la fiscalización domiciliaria de las zonas siguientes:

I — JURISDICCION DE LA DELEGACION CORDOBA

1 — Ciudad de Córdoba:

Circuito formado por las siguientes calles: Boulevard Mitre, Boulevard Weelwright, Boulevard Junín, Boulevard San Juan, Avenida Presidente Perón y Avenida Eva Perón.

2 — Ciudad de San Francisco:

En toda su zona urbana.

3 — Villa Carlos Paz:

En toda su zona urbana.

4. — Localidad de Río Ceballos:

En toda su zona urbana.

5 — Departamento de Río Segundo:

En toda la jurisdicción de las Pedanías Impira y Pilar.

6 — Departamento Tercero Arriba:

En toda la jurisdicción de las Pedanías Salto, Capilla de Rodríguez, Pampayasta Norte y Pampayasta Sud y Sector Sud Oeste de la Pedanía Zorros hasta el límite dado por la línea férrea del F. C. N. G. B. M. del ramal Villa María a Tucumán por Comechingones.

II — JURISDICCION DE LA DELEGACION EVA PERON:

1 — Ciudad de Eva Perón (Bs. Aires):

Circuito formado por las siguientes calles: Seis (6), Treinta y dos (32), Nueve (9) y Setenta y dos (72).

2 — Ciudad de Mar del Plata:

Circuitos formados por las siguientes calles:

a) Avda. Eva Perón, Avda. Colón, Rioja y Brown.
b) Avda. Libertad, Pampa, Chacabuco y Olazábal.
c) Dorrego, Ituzaingó, 20 de Setiembre y Chacabuco.
d) Falucho, Las Heras, Avda. Colón y Sarmiento.

3 — Localidad de Ayacucho:

En su zona urbana.

4 — Localidad de Bolívar:

En su zona urbana.

5 — Localidad de las Flores:

En su zona urbana.

6 — Localidad de Lobos:

En su zona urbana.

7 — Localidad de 25 de Mayo:

En su zona urbana.

III — JURISDICCION DE LA DELEGACION MENDOZA

1 — Ciudad de Mendoza:

a) Circuito formado por las calles: Sarmiento, 9 de Julio, Godoy Cruz y Belgrano.

b) Calles Sarmiento, Espejo, Gutiérrez, Necochea, Las Heras, Gral. Paz y Godoy Cruz, todas del Nº 1 al 100 inclusive.

2 — Ciudad de San Martín (Mendoza):

Circuito formado por las siguientes calles Alem (del Nº 1 al 200), Boulogne Sur Mer (del Nº 1 al 200), Antenor Carra (del Nº 1 al 200), Lima (del Nº 1 al 200), Viamonte y Boulevard Eva Perón.

3 — Ciudad de San Rafael:

Circuito formado por las siguientes calles: Avda. Libertador, Las Heras, Avda. Mitre y Maza.

4 — Ciudad de San Juan:

Circuito formado por las siguientes calles: Córdoba, Santa Fe, Bmé. Mitre, Rivadavia, Laprida, Avda. Libertador San Martín y San Luis, todas del Nº 1 al 1700 inclusive.

5 — Ciudad de San Luis:

Circuito formado por las siguientes calles: San Martín (entre Julio A. Roca y A. Brown), Julio A. Roca (entre S. Martín y G. Rawson), Guillermo Rawson, Belgrano, Mendoza y Europa; y Presidente Perón, Avda. Lafinur y A. Brown (hasta San Martín).

IV — JURISDICCION DE LA DELEGACION MERCEDES:

1 — Ciudad de Bragado:

Calles Rauch del Nº 801 al 1300 inclusive; Brandsen del Nº 801 al 1700 inclusive; General Paz del 801 al 2200 inclusive; calle Facundo Quiroga del Nº 801 al 1300 inclusive; José F. Barrera del número 801 al 1300 inclusive. Pedro R. Núñez, Nº 801 al 1500 inclusive.

2 — Ciudad de San Pedro:

Calles Eva Perón y Carlos Pellegrini desde el Nº 1 al 1200 inclusive.

3 — Ciudad de Pehuajó:

Calles Eva Perón y Leandro N. Alem desde el Nº 1 al 1100 inclusive y Alsina del Nº 1 al 1000 inclusive.

4 — Ciudad de Lincoln:

Circuito formado por las siguientes calles: Vicente López desde el Nº 1 al 300 y su continuación, Primera Junta desde el Nº 1 al 300; Alsina desde el Nº 400 al 1100 y su continuación, Narciso Laprida desde el 1101 al 1500, General Lavalle desde el Nº 1 al 300 y su continuación, General Paz desde el Nº 1 al 300 y Roque Sáenz Peña desde el Nº 400 al 1100 y su continuación, José Manuel Estrada desde el número 1101 al 1500.

5 — Ciudad de Chivilcoy:

Calles Eva Perón desde el Nº 1 al 400 inclusive; C. Pellegrini desde el Nº 1 al 450 inclusive y Rivadavia desde el Nº 1 al 450 inclusive.

6 — Ciudad de Junín.

Circuito formado por las siguientes calles: Belgrano, Winter, 25 de Mayo; Eva Perón y Avenida Mayor Alfredo J. Arrieta.

7 — Ciudad de Santa Rosa (Pvcia. Eva Perón):

Calles 9 de Julio desde el Nº 1 al 500 inclusive; H. Yrigoyen desde el Nº 1 al 500 inclusive; Carlos Pellegrini desde el Nº 1 al 400 inclusive y Pistarini desde el Nº 1 al 100 inclusive.

V — JURISDICCION DE LA DELEGACION ROSARIO

1 — Ciudad de Rosario:

a) Circuito formado por las siguientes calles: Maipú, Ayolas, Ovidio Lagos y Boulevard 27 de Febrero;

b) Circuito formado por las siguientes calles: Boulevard 27 de Febrero, San Martín, Avda. Pellegrini y el Río Paraná.

VI — JURISDICCION DE LA DELEGACION TUCUMAN

1 — Ciudad de San Miguel del Tucumán

Circuito formado por las siguientes calles: Avenida Sarmiento (ambas aceras); 24 de Setiembre; Junín y Avda. Mitre (ambas aceras).

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Alfonso U. Frangipani

RADICACION DE LA INDUSTRIA VINICA EN LA ZONA DE PALERMO

DECRETO Nº 8.856. — Buenos Aires, 8|6|55.

VISTO el Expediente número 15.964-M-1955, por el que la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires propicia la reforma del artículo 3.2.3.5., del Código de la Edificación, para adecuarlo a las necesidades de ciertas industrias y depósitos de la zona de Palermo; y CONSIDERANDO: Que la modificación de que se trata ha sido propiciada por la respectiva Comisión del Código de la Edificación, a fin de permitir la radicación de la industria vínica en las zonas anexas a las playas ferroviarias, donde se recibe ese producto proveniente de la región andina; Que la zona situada próxima a la Estación Palermo del Ferrocarril Nacional General San Martín es la que presenta una situación crítica frente a las prescripciones del Código de la Edificación, ya que en ese lugar existen establecimientos que se dedican al fraccionamiento de vinos, muchos de los cuales se encontraban allí antes de su vigencia; Que tal situación impide aplicar un criterio de equidad, razón por la cual es aconsejable la modificación propuesta, a efectos de desarrollar y mejorar, de acuerdo a la técnica las instalaciones existentes o futuras a emplazar, exigidas por el progreso y no previstas en oportunidad en que, por primera vez, se redactó el Código; Por ello y atento a lo dispuesto por Decreto número 17.687|54,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el inciso a) del artículo 3.2.3.5. del Código de la Edificación, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"c) Distrito C3: Se permiten las industrias y los depósitos de las clases 6 y 7 y en la zona anexa a la Estación Palermo del Ferrocarril Nacional General San Martín la industria vínica, sin limitación de clase, debiendo tener lugar para carga y descarga."

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires a sus efectos.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

EFECTUASE UNA PROMOCION EN LA ADM. GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

DECRETO Nº 8.783. — Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

VISTO el Expediente Nº 3.029|954 del registro del Ministerio de Obras Públicas por el que la Administración General de Vialidad Nacional gestiona la promoción del Director Principal, Contador Público Nacional D. Honorio Segundo Bonacorsi a fin de cubrir el cargo de Director General de Finanzas y Contabilidad, el cual se halla vacante desde el 30 de julio de 1953, fecha en que le fué aceptada la renuncia al titular; CONSIDERANDO: Que el citado profesional desempeña interinamente la referida función desde el mes de mayo último, habiendo demostrado poseer las condiciones necesarias para continuar ocupando eficientemente el cargo de que se trata; y Que la gestión interpuesta está exceptuada de las determinaciones del Decreto Nº 22.485|54, conforme lo establece el artículo 6º del mismo; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Asciéndese en el Ministerio de Obras Públicas al cargo de Director General de Finanzas y Contabilidad de la Administración General de Vialidad Nacional, con imputación de sus haberes al Inciso 1, Rubro a) Partida principal 1, Parcial 1, del presupuesto de la expresada repartición para el año 1955, al actual Director Principal, Contador Público Nacional D. Honorio Segundo Bonacorsi (Cl. 1913, D. M. 4, Mat. 550.030, Céd. Identidad 703.431 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

PERON. — Roberto M. Dupeyron. — Pedro J. Bonanni.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Ministerio de Educación

7.547—23|5|55 — Apruébase la firma del boleto de compra venta del inmueble ubicado en la Avda. Vélez Sársfield número 264 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, por la suma de $ 3.000.000.—.

7.549—23|5|55 — No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por el Director propietario del Instituto Adscripto "Cardenal Cisneros" de esta Capital contra la resolución dictada por el Consejo Gremial de Enseñanza Privada, de fecha 7|10|54, mediante la cual no se acuerda asignación de sueldo al maestro José Humberto Genissetto, con el consiguiente aporte estatal.

Movimiento de Personal Docente Primario

7.554—23|5|55 — Promuévese al cargo de Vicedirectora de la Escuela Nac. Nº 20, de la Provincia de Misiones a Marina Fructuosa Castillo de Lubaczewski (L. C. 6.828.534).

Nombramientos

7.789—26|5|55 — Maestras Especiales en las siguientes Escuelas: Susana Ocampo de Pondal (Lib. Cív. 296.092) Dibujo en la Nº 16 del D. E. 8º; Victoria Fadul (Lib. Cív. 1.078.559) Música, en la Nº 11 del D. E. 2º Marta Beatriz Trimarchi (Lib. Cív. 2.424.284), Inglés, en la de Adultos Nº 4 del D. E. 11º; Agnes Hirschberg (Lib. Cív. 49.260), Labores, en la de Adultos Nº 11 del D. E. 20º y Maestra de Grado en la Nº 25 del D. E. 20º a Leticia Torres (Lib. Cív. 855.627).

7.801—26|5|55 — En la Escuela Nº 20 del D. E. 1º, Maestro Especial de Música a Luis Omar Maradei (Matríc. 436.744).

7.802—26|5|55 — En la Escuela Nº 3 del D. E. 17º; turno mañana, 2º grado, Maestra de Grado, a Esmeralda Ida Neilen (Lib. Cív. 2.788.106).,

7.803—26|5|55 — En las Escuelas que se indican: Maestras de Grado Norma Melania Pardini (Lib. Cív. 2.779.455) en la Nº 3 del D. E. 16º; Mabel Norma Pallone (Lib. Cív. 956.062) en la Nº 25 del D. E. 10º y Maestra Especial de Dibujo a María Corina Couselo de Mingorance (Lib. Cív. 517.634) en la Escuela Nº 20 del D. E. 16º.

Confirmaciones

7.788—26|5|55 — Como Maestra de Grado en la Escuela Nº 226 de la Pcia. de Bs. As. a Beatriz Yolanda Guffanti (Lib. Cív. 901.451).

7.790—26|5|55 — Como maestra de Grado en la Escuela Nacional Nº 21 de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia a Guen Esther Jones de Pritchard (Lib. Cív. 2.312.835).

7.792—26|5|55 — Como Maestra de Grado para las Escuelas de la Pcia. de Salta: Raquel Díaz (M. 1.740.764) para la Nº 29; Yolanda Rodríguez de Mosa (M. 9.494.611) para la Nº 162; Martha Alicia Figueroa (M. 658.865) para la Nº 5.

Secundario

7.548—23|5|55 — La Prof. Nac. en Ciencias Mabel Calzetti (Lib. Cív. 2.630.967), pasará a desempeñar en el Liceo Nac. de Srtas. Nº 4 de Capital Federal, 6 horas semanales de Geografía en 1er. año 1ª div. y 2º año 6ª div. turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Preceptora de que es titular en la Escuela de Comercio Nº 2 de la Capital Federal; Clara Dominga Nenna de Ocamica (Lib. Cív. 3.360.253) pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, 10 horas semanales de cátedra (4 horas 2 - 2 de Botánica en 1er. año 1ra. div. turno mañana y tarde; 2 horas de Zoología en 2do. año 5ta. div. turno tarde y 4 horas 2 - 2 de Higiene y Primeros Auxilios en 4to. año 1ra. y 2da. div. turno mañana), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Nº 26 del D. E. 19º y el Profesor Alfredo Palomba (Matríc. 185.855) pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 4 horas semanales de Mecanografía y en la Escuela Nacional de Comercio de Avellaneda (Bs. As.) 6 horas semanales de Mecanografía, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Jefe de Preceptores de que es titular en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal.

7.794—26|5|55 — Declárase cesante a la Profesora titular de 2 horas semanales de Actividades Prácticas y suplente en función de una hora semanal de Economía Doméstica de la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Bs. As.) Silvia Elena Gutiérrez Arana de Derisi (Céd. Id. Nº 627.093, Pol. de Buenos Aires).

7.550—23|5|55 — Que la Profesora de Historia Alma Josefina Videla Rivero de Iriarte Gastrell (Lib. Cív. 4.047.387) pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, 24 horas semanales de Historia; debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Vicedirectora y 12 horas semanales de Historia de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal.

7.799—26|5|55 — Que el Perito Mercantil, Santiago Benjamín Canop Mazar (M. 4.466.974) pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, 6 horas semanales de Caligrafía y Dibujo Ornamental, noche, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Preceptor de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3, de la Capital Federal.

7.804—26|5|55 — Exonérase al titular de un cargo de Maestro de Grado de la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, Omar Tulio Pedroni (M. 2.396.870).

7.805—26|5|55 — Danse por terminados los servicios del siguiente personal; con el fin de gestionar su jubilación: José Esteban Morgando (M. 166.532) Profesor titular de 12 horas semanales de Lógica y 6 horas semanales de Psicología en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal y 6 horas de Lógica en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal y José Ignacio Olmedo (Matr. 34.663) Profesor titular de 12 horas semanales de Psicología en el C. N. 3 de la Capital Federal.

Nombramientos

7.782—26|5|55. — En la Escuela N. de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, Profesor de 7 (3-4) hs. semanales de Contabilidad en 1er. año, 1ª div. tarde y en 2º año, 2ª div. turno tarde, al Contador Público Nacional, José Ramón Mensa (M. 1.136.975).

7.795—26|5|55. — En el Liceo N. de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de 10 horas semanales de cátedra (4 horas de Historia en 1er. año, 11a div. y 6 horas (3-3) de Geografía en 1er. año, 14a div. y 15. div., todas turno tarde a la Profesora Normal en Letras, María Teresa de Vicente (L. 2.627.731).

7.796—26|5|55. — En el Colegio Nacional Nº 7 de la C. F. Profesora de 9 horas semanales (3-3-3) de Geografía en 1er. año, 1ª div. y 2ª div. mañana y 1er. año 3ra. div. t. mañana, a la Profesora Normal, Balbina Domínguez Sánchez de Labanca (L. 35.464).

7.797—26|5|55. — En la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de 6 (3-3) hs. semanales de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año, 7ª y 8a divisiones, mañana, y en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de 2 horas semanales de Contabilidad Práctica en 3er. año, 6a div., tarde, a la Perito Mercantil Amalia Manzanelli (L. C. 3.498.848) y en la Escuela Nacional de Comercio de Avellaneda (Bs. As.). Profesora de 8 horas (3-3-2) semanales de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año, 8ª y 9ª, divisiones tarde a la Perito Mercantil, María Torossian (L. 2.921.687).

7.798—26|5|55. — En la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), Profesor de 7 horas semanales de Actividades Prácticas (1-1-1-1-1-1-1) en 1er. año, 8a, 9ª, 10a, 11ª divisiones, mañana y 1er. año 12ª, y 13a divisiones tarde y 2º año 7ª división mañana, al Maestro Normal Nacional, Juan Carlos Castro (M. 4.815.324).

Confirmaciones

7.785—26|5|55. — En el Colegio Nacional de Saladillo (Buenos Aires), Profesora de 8 horas semanales de Matemáticas y 12 horas semanales de Geografía a la Profesora Normal de Ciencias, Elsa Susana Prat (L. 78.110), en la Escuela Normal Mixta de Junín (Buenos Aires), Profesora de 9 horas semanales de Inglés, María Clara Denham de Sulet (Libreta Cívica 2.655.666); en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), Profesor de 2 horas semanales de Educación Física al Profesor, Miguel Mora Sanson (M. 332.675); en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires), Profesora de 14 horas semanales de Inglés, a la Profesora de E. S. N. y E. de Inglés, Leticia Isabel Cecilia Malone (L. 547.334).

7.800—26|5|55. — En la Escuela Nacional de Comercio de Bahía Blanca en un cargo de Ayudante Mayor (Preceptora), a Alicia Esther Auliel (L. C. 1.440.727).

UNIVERSITARIO

7.551—23|5|55. — Acéptase, con anterioridad al 7|2|55, la renuncia presentada por el Profesor Titular de la cátedra de "Ingeniería Sanitaria" de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ingeniero Federico Francisco Weiss (M. 2.722.644), con motivo de acogerse a la jubilación.

Ministerio de Obras Públicas

7.569—23|5|55. — Apruébase la venta realizada por la Direc. Nac. de Materiales y Planteles del Ministerio a la Fundación "Eva Perón", de 2 series completas de juegos infantiles por la suma total de $ 14.329,16 m|n., como así también la efectuada por la Gob. de la Prov. de Córdoba de 3 series de dichos juegos por el importe de $ 21.493,74 m|n. Exp. 140.209|54.

COMPRAS DIRECTAS

7.568—23|5|55. — Dáse por cumplida, sin penalidad, la compra directa Nº 22.762 con la entrega de 4.834.179 tejas, provistas por la firma Soc. Arg. de Transportes Automotores y Construcciones Tac. S.R.L. quedando restricto el importe de la misma a $ 3.444.236,81 m|n. Exp. 143.719|54.

7.526—23|5|55. — Autorízase a la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio, para que concrete las compras directas de cemento portland con diversas firmas, por un total de $ 1.955.000,00. Expediente 147.897|54.

7.566—23|5|55. — Autorízase a la Dirección Nac. de M. y Planteles del Ministerio para que adquiera a la firma Motordinie E.N., mediante la compra directa Nº 251, la cantidad de 7 equipos de arranque eléctricos, adaptables a motores marinos marca "Daiya" modelo D.V.17, por un total de $ 78.750,00 m|n. Exp. 72.067|55.

7.826—26|5|55. — Apruébase la compra directa Nº 069 concertada entre la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y la firma Carlos Schadon, relativa a la adquisición de Materiales de Balizamiento para Linternas Pintsch, por un total de US$ Carfa 5.236,00. Expediente 145.640|54.

7.409—23|5|55. — Resérvese con fines de utilidad pública para el Ministerio, con destino a la Administración Gral. de Vialidad Nac. para el ensanche y mejoramiento de la Ruta Nº 3 Tramo Pampa Salamanca, Bajada Cañada Ferraiz, en la Gob. Militar de Comodoro Rivadavia, la superficie de 71 Hás. 99 as. 66 m2. 80dm2., ubicada en la parte Nord Oeste del lote Nº 14 bis, de la fracción C, de la Colonia Escalante, en la Gobernación Militar nombrada. Expediente 65.362|49.

7.834—26|5|55. — Resérvese con fines de utilidad pública, para el Ministerio, con destino a la Administración Gral. de Obras Sanitarias de la Nación, para el emplazamiento de diversas instalaciones, el solar b de la manzana 47, del pueblo de Comodoro Rivadavia, en la Zona Militar del mismo nombre, Expediente 40.674|51.

LICITACIONES

7.527—23|5|55. — Déjase sin efecto la adjudicación a favor de la firma Mauricio Lubel, de 2 bombas de agua, armadas, completas por valor de $ 1.160,00 m|n., correspondientes al renglón 36 de la Licitación Privada Nº 169 aprobada por Decreto Nº 2.328|55. Exp. 70.482|55.

7.576—23|5|55. — Se deje sin efecto la adjudicación a favor de la firma Monroe Soc. Com. de 10 Bedix, armados, completos, por valor de $ 2.250,00 m|n. correspondientes a 10 unidades del renglón 74 de la Licitación Privada número 184. Exp. 70.582|55.

PRIVADAS APROBADAS

7.564—23|5|55. — Nº 267 realizada por la Direc. Nac. de Materiales y Planteles del Ministerio y su adjudicación a diversas firmas por un total de $ 29.977,50. Exp. 72.018|55.

7.567—23|5|55. — Nº 250 realizada por la Direc. Nac. de M. Planteles del Ministerio y su adjudicación a diversas firmas por un total de $ 51.243,60 Expediente 72.019|55.

PUBLICAS APROBADAS

7.522—23|5|55. — Nº 2.678 realizada por la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y su adjudicación a diversas firmas, por un total de $ 51.786,10. Expediente 71.261|55.

7.523—23|5|55. — Nº 2.688, realizada por la Direc. Nac. de M. Planteles del Ministerio y su adjudicación a diversas firmas, por un total de $ 81.660,00 Expediente 71.318|55.

7.524—23|5|55. — Nº 2.675 realizada por la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y su adjudicación a la firma Coriolano Hermanos S.R. Limitada, por el importe total de $ 30.680,00 Expediente 71.259|55.

7.528—23|5|55. — Nº 2.693 realizada por la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y su adjudicación a diversas firmas, $ 42.115,00 Exp. 71.396|55.

7.529—23|5|55. — Nº 2.685 realizada por Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y su adjudicación a la firma Filipuzzi y Cía. S.R.L., por un total de $ 219.500,00 Exp. 7.317|55

7.530—23|5|55. — Nº 2.639 realizada por la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y su adjudicación a diversas firmas por un total de $ 85.773,50. Expediente 71.261|55.

7.531—23|5|55. — Nº 2.666 realizada por la Direc. Nac. de M. Planteles y su adjudicación a diversas firmas por un total de $ 87.312,90. Exp. 71.118|55.

7.532—23|5|55. — Nº 2.682 realizada por la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y su adjudicación a diversas firmas por un total de $ 106.153,90. Expediente 71.255|55.

7.565—23|5|55. — Nº 2.694 realizada por la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y su adjudicación a diversas firmas por un total de $ 35.905,00. Expediente 71.395|55.

7.644—24|5|55. — Nº 2.636 realizada por la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y su adjudicación a diversas firmas, por un total de $ 43.849,10. Expediente 70.209|55.

7.646—24|5|55. — Nº 2.599 realizada por la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y su adjudicación a la firma Carlos Guido Garzoli, por el importe total de $ 9.190.000,00 Fr. Fr.) y 7.584,00 U$S). Exp. 147.349|54.

DEJADAS SIN EFECTO

7.562—23|5|55. — Pública Nº 2.671 realizada por la Direc. Nac. de M. y Planteles del Ministerio y apruébase en lugar de la misma, la compra directa a la firma Motordinie E.N., por un total de $ 155.500,99 m|n. Exp 71.256|55.

7.825—26|5|55. — Pública Nº 2.464 realizada por la D. N. de M. y Planteles del Ministerio y apruébase en su lugar, la contratación directa con la firma Virgilio Abati, por un total de $ 13.590 U$S C.A.I.) Exp. 143.613|54.

7.521—23|5|55. — Contra la firma Armadores Unidos, con domicilio en Viamonte Nº 993, por cobro de $ 114,54 m|n. Exp. 60.378|55.

7.525—23|5|55. — Contra Nación, iniciado por María Capuani de Gaona y Amado Gaona. Exp. 936|55.

7.638—24|5|55. — Contra Nación, iniciado por Walker Julio, por cobro de pesos. Exp. 753|55.

7.815—26|5|55. — Contra Carmen Brune, con domicilio en Verbal Nº 2633, Cap. Fed. y Santiago Garialdi, domiciliado en Desvío Querandí, Ciudad Evita, partido de la Matanza, Prov. de Bs. As. Exp. 63|55.

7.816—26|5|55. — Contra Juan Viscarra, Pedro Serrano, Asceprín Argañaras, Armando Cañete y otros en las acciones de desalojo de viviendas y galpones, ubicados en la Ciudad Evita, Sección 4ª de la Circunscripción 1ª, Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As. Exp. 49.880|55.

7.817—26|5|55. — Contra Obdulio Becco, con domicilio en Balcarce Nº 7 2, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., por desalojo del lote Nº 86, de la ciudad Evita. Expediente 41.705|55.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

7.639—24|5|55. — Se acuerdan al personal de tracción de la Dirección Construcciones del Río de la Plata, a partir del 1º de marzo de 1954, las categorías y sueldos que a continuación se consignan: $ 2.000, Capataz de 1ª, Juan Carlos Aldino Haendel (M. 807.934); $ 1.925, Capataz de 3ª, Angel Adduci (M. 42.541); $ 1.900, Maquinista de 1ª, Pedro Julio Giorgetti (M. 724.407) y Federico Waldemar Kostendt (M. 250.567); $ 1.650, Maquinista de 2ª, Nicolás de Risio (M. 821.706); $ 1.325, Foguista autorizado, Nicolás Hutflus (M. 112.102), Pedro Procak (C. I. 165.628), Andrés Carcelari (M. 21.591), Antonio Pueblas (M. 533.210), Juan Armandola (C. I. 1.137.041), Andrés Oriolo (M. 497.227), Luis Emilio Campos (M. 365.162), Francisco Caló (M. 204.551), Ilko Dabossyr (Céd. Id. 786.643) y Leonardo Sanzi (M. 30.089); $ 1.175, Foguista de 2ª, Luis Osvaldo Forcada (M. 4.788.337), Ramón Mansilla (M. 4.228.731), Jacobo Moisés Chebuk (M. 4.220.417) y Hernán Miguel Pérez (M. 5.106.612); $ 1.125, Foguista de 3ª, Claudio Barreto (M. 5.766.682) y Benedicto Javier Acuña (Mat. 948.235), Exp. 73.318|53.

7.824—26|5|55. — Prorrógase por el término de 6 meses a partir del 1º de enero del corriente año, la adscripción del Director del Ministerio Juan Antonio Daneri (M. 149.835), dispuesta al Ministerio de Gobierno de Prov. de Bs. As., dispuesta por Decreto Nº 22.314|54.

Renuncias

7.519—23|5|55 — En el Ministerio y desde las fechas que se indican: 1º|5|55 José Antonio Mantegari (M. 56.126); 30|4|55 Héctor Anselmo Martorell (M. 195.972); 30|4|55 Emberto Feliciano Pernet (Matríc. 46.311); 1º|4|55 Cayetano Masci (Matríc. 93.394); 28|11|55 Justo José Mariano Carballo (M. 1.842.909); 30|4|55 Pedro Cabrera (Matríc. 171.887); 1º|4|55 Manuel Verdaguer (Matrícula 289.893); 1º|4|55 Martín Rodríguez (M. 203.840); y 1º|4|55 María Tomasa Leverato de Del Grosso (L. C. 675.966).

7.533—23|5|55 — En el Ministerio y desde las fechas que se indican a continuación, el siguiente personal: 1º|4|55 Berta Eugenia Pagode (Lib. Cív. 40.996); 1º|4|55 Julio Lázaro Vera (M. 494.245); 1º|1|55 Luis Angel Cedrola (Matrícula 4.778.229); 13|4|55 Carlos García Carral (Matríc. 1.736.847); 1º|5|55 Atilio Simonetti (Matríc. 74161); y 1º|4|55 Rosa Barthe de Campolombo (Lib. Cív. 511.892).

7.534—23|5|55 — En el Ministerio y desde las fechas que se indican a continuación, el siguiente personal: 14|4|54 Eugenio José Beghe (Matríc. 390.533); 3|1|55 Juan Isidoro Cermesoni (Matríc. 3.919.277); 5|4|55 Renato Domingo Sanguinetti (Matríc. 262.200); 31|1|55 Norma Hebe Cairoli (L. C. 2.448.885); 21|1|55 Aníbal Abelardo Vázquez (M. 2.072.212); 26|10|54 Carlos Julián Fainstein Day (Matríc. 4.212.036); 23|11|54 Carlos Agustín Aguerre (M. 154.810); 16|12|54 Romelio Martín (M. 190.028); 19|1|55 Félix Gustavo Alemán (Matríc. 4.229.333); 7|12|54 Héctor René Fernández Bravo (Matríc. 3.610.138); 14|12|54 Manuel Carlos Fardai (M. 4.210.136); 17|12|54 Isabel Ordano de Puccio (Lib. Cív. 152.615).

7.645—24|5|55 — Acéptase, a partir del 1º|1|55, la presentada por la agente escalafonada del Ministerio Aracelis Haydée Mauri de Paoloni (L. C. 3.145.822)

Ministerio de Transportes

5.662—21|4|55. — Cancélase a partir del 1º|11|54, la designación del Auxiliar Principal Juan Gregorio Finochietto (Matríc. 357.053) y a partir del 1º|1|55, la del Oficial 7º Rafael Antonio Sánchez Requero (Matríc. 254.003), por ser transferidos a las administraciones Generales del F. C. N. G. B. y de la Flota Mercante del Estado y se aceptan, a partir de las fechas que en cada caso se indican, las renuncias presentadas por el siguiente personal: 1º|1|55, Oficial 8º Juan Aurelio Lorenzo (Matríc. 372.289) y Auxiliar 1º Susana Isidora Rincón (Libr. Cív. 231.664) y 1º|2|55, Oficial Principal Gerardo Julio Orfila (Matríc. 351.065) 1º|1|55, Arturo Rienzi (Matríc. 2.132.580), Rogelio Belisario Déspósito (M. 273.466) y Andrés Argemiro Alonso (Matríc. 2.352.281) y 1º|2|55, Oficial 7º María Luisa Marino (Lib. Cív. 393.121); Angel Enrique Chirichella (M. 184.634), 18|11|54 Eduardo Mario Ruiz de los Llanos (Matríc. 238.701); 1º|2|55 Angel Saturnina Mandez (Matríc. 2.187.791) y 1º|3|55 Castrenze Militello y Cutro (Matríc. 3.684.240); 1º|2|55 Norma Godoy de Conti (Libr. Cív. 5.547.601) y José Maddonni. Exp. 426|55.

6.970—12|5|55. — Adscríbese por el término de 6 meses al Ministerio de Interior y Justicia, para tratar servicios en la Intervención Federal en la Prov. de Santa Fe, al Direc. del Ministerio Nicolás Gregorio Palacios (M. 271.747) y a los agentes de la Empresa Nac. de Transportes, Subgerente Departamental Dr. Héctor Dirdo Piola (M. 219.339) y Oficial Mayor Jorge Enrique Martorell (Matríc. 4.210.583).

Ministerio de Finanzas

6.849—16|5|55. — Trasládase al país el Director de 1ra. del Ministerio José Julio Brignoli (Matríc. 28.360), quien desempeña las funciones de Consejero Financiero de la Consejería Financiera en la Embajada Argentina en Washington.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 536.075 de 1954

ASUNTO: **Películas fotográficas en bobinas de 1,10 metro de ancho por 300 metros de largo, para fraccionar en el país.**

RESOLUCION Nº 270 (D. T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Argos S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a películas fotográficas en bobinas de 1,10 metro de ancho por 300 metros de largo, para fraccionar en el país en rollos de 6 centímetros por 9 centímetros. Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería de referencia, en razón de sus medidas, carece de partida que la comprenda en el arancel, por cuya razón corresponde despacharse por su valor declarado con el derecho de 42 %, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 5255; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de las películas de que se trata debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, asimilándoselas a los fines cambiarios a la partida 5255 del arancel.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.920-v.17|6|55

Expediente Nº 537.251 de 1954

ASUNTO: **Monel metal para electrodos.**

RESOLUCION Nº 280 (D. T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Wilson y Cía. S. A. Ind. y Com. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya descripción efectúa en su presentación y amplía a fs. 6 vta.; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que se trata de una aleación compuesta por níquel 63 %, cobre 36.985 %, carbono 0,15 %, y vestigios de manganeso, hierro y sílice, denominada "Monel metal" destinada a la fabricación de electrodos que se usan para depositar una aleación blanda y trabajable sobre hierro fundido, cuyo despacho, atento el criterio que informa la resolución de 23 de diciembre de 1946 (R. T. Nº 943, publ. Boletín D. N. A. Vol. X, pág. 358) debe efectuarse por su valor en depósito con el derecho de 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la partida 2062; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, siendo asimilable a los efectos exclusivos de cambios a la partida 2062.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.431-v.17|6|55

Expediente Nº 538.521 de 1954

ASUNTO: **Material fibroso, en rama, de color verdoso.**

RESOLUCION Nº 281 (D.T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Alfredo Poltarak solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-861.712 que la muestra recibida es un material fibroso, en rama, de color verdoso, cuyas características microscópicas no son coincidentes con la del cáñamo de manila, ni con las de las fibras textiles y de cordelería más conocidas, agregando que puede tener la misma aplicación que el cáñamo de manila, en virtud de sus caracteres morfológicos (haces fibrosas y fibras individuales largas, delgadas y resistentes); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que siguiendo el criterio sustentado en la resolución de 13 de marzo de 1940 (R.V. Nº 141, publ. Boletín D.N.A., vol. III, pág. 218), la mercadería en consulta corresponde despacharse por la partida 1.966, que comprende, a "pita, yute o cáñamo", en rama, sin peinar o hilar; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse con el derecho de seis (6 o|o) por ciento, sobre su valor declarado (partida 1.966).

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.432-v.17|6|55

Expediente Nº 528.299 de 1954

ASUNTO: **Pinza sostenedora para grapas, dique de goma de uso dental.**

RESOLUCION Nº 282 (D.T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma O'Neill, S.A. Industrial y Comercial, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería que ilustra el folleto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que la mercadería consultada, pinza sostenedora para grapas dique de goma de uso dental, corresponde despacharse por la partida 5.252, que comprende a los instrumentos y útiles de cirugía, física, óptica, ingeniería y química, no especificados; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por partida 5.252 con el derecho de treinta y cinco (35 o|o) por ciento, sobre su valor declarado.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.433-v.17.6.55

Expediente Nº 539.109 de 1954

ASUNTO: **Papel de aluminio para la fabricación de condensadores electrolíticos en bobinas.**

RESOLUCION Nº 283 (D. T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

Visto y Considerando: Que la firma F. Ramírez e Hijo solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería cuya muestra acompaña, destinada para la fabricación de condensadores electrolíticos en bobinas; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-861.100, que la muesra recibida, trata de un papel de aluminio de aproximadamente 0,01 mm. de espesor y 4 cm. de ancho que contiene:

Silicio	0,08 %
Hierro	0,02 %
Suma de cobre, plomo, bismuto y cinc, menos de	0,01 %
Manganeso	vestigios

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el papel de aluminio de referencia debe clasificarse según su espesor, o sea, cuando sea hasta 0,08 mm. por la partida 1916 bis, valor declarado con el derecho de 18 %, y superior a dicha medida por la 1916, valor declarado con el derecho de 40 %; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse de la siguiente forma: cuando su espesor sea hasta 0,08 mm., por la partida 1916 bis, valor declarado con el derecho de diez y ocho (18 %) por ciento, y superior de dicha medida por la 1916, valor declarado con el derecho de cuarenta (40 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.434 - v.17|6|55

Expediente Nº 532.205 de 1954

ASUNTO: **Ceramín P (emulsión acuosa de parafina y un ácido graso sulfonado).**

RESOLUCION Nº 284 (D. T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

Visto y Considerando: Que la firma Tomás J. Scaglia S. R. L. solicita se fije la posición arancelaria del producto denominado Ceramín P, de empleo para aprestos en la industria textil; cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química, acredita mediante certificado Nº B 859.924 que la muestra recibida para su análisis es un producto semipastoso, de color blanco y olor característico, constituído por una emulsión acuosa de parafina y un ácido graso sulfonado; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta no se halla comprendida en partida alguna del arancel por lo que su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 %, asimilándosela a los efectos de cambios a la partida 4755; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por su valor en depósito con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, asimilándola a los fines de cambios a la partida 4755 del arancel.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.435 - v.17|6|55

Expediente Nº 529.493 de 1954

ASUNTO: **Hilo de lino de utilización en cirugía.**

RESOLUCION Nº 285 (D.T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Antonio Blanco y Cía. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al hilo de lino, de utilización en cirugía; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta, hilo de lino que según el interesado será utilizado en cirugía corresponde despacharse por la partida 3626, que comprende al hilo de lino o cáñamo, crudo o de color, para coser, bordar o tejer, en bobinas, ovillos, madejas o carreteles, con excepción del que se importe esterilizado que por carecer de partida en el arancel debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 %, asimilada a los efectos cambiarios, a la partida 3626;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del hilo consultado debe efectuarse por la partida 3626, aforo kilo, un peso sesenta centésimos (o$s 1,60) de pesos oro sellado, con el derecho de veinte (20 %) por ciento, y adicionales de dos (2 %) por ciento y diez (10 %) por ciento y de venir esterilizado, con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, asimilado a los efectos de cambios a la partida 3626.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.436-v.17|6|55

Expediente Nº 542.118 de 1954

ASUNTO: **Insecticida para preservar lanas del ataque de "polillas".**

RESOLUCION Nº 286 (D.T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Enrique Ernesto Bossart solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Mitin FF Conc.; del cual se adjunta copia fotográfica del análisis Nº B 840.862 practicado por la Dirección Nacional de Química; Que el referido análisis acredita que la mercadería en consulta es un polvo blanco, soluble en agua caliente y en alcohol, pero insoluble en éter, que presenta los caracteres de la sal sódica del N-3,4-diclorofenil, N'-2,2'-sulfo 4'cloro-fenoxi, 5-clorofenil urea (Mitin FF) técnico, con un título aproximado, comprendido entre 70 y 80 %; concluyendo que la misma se usa principalmente como insecticidas por ingestión; Que los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación informan que el producto de que se trata no se halla comprendido entre los empleados para combatir plagas agrícolas, teniendo, no obstante, uso industrial para preservar lanas del ataque de "polillas", por lo que debe considerarse un insecticida; Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina que el Mitin FF Conc. corresponde despacharse por la partida 4788, comprensiva de lo insecticidas en general, con el derecho de 35 % sobre su valor en depósito; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 4788, con el derecho de treinta y cinco (35 %) por ciento sobre su valor en depósito.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.437-v.17|6|55

Expediente Nº 543.570 de 1954

ASUNTO: **Termostatos eléctricos industriales, para mantener y regular la temperatura de máquinas etiquetadoras de envases de hojalata.**

RESOLUCION Nº 287 (D. T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Wilson y Cía., S. A. Ind. y Com. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería que ilustra el folleto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que según el folleto adjunto la mercadería en consulta trata de termostatos eléctricos industriales, para mantener y regular la temperatura de máquinas etiquetadoras, de envases de hojalata, que carece de partida en el arancel por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la partida 2275. Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)

El Director Nacional de Aduanas. Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, asimilándola a los efectos de cambios a la partida 2275.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido; archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº L-3.438-v.17|6|55

Expediente Nº 702.883 de 1954

ASUNTO: **Aleación de hierro, níquel, cobalto y otros metales, para la fabricación de imanes permanentes.**

RESOLUCION Nº 288 (D. T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "accesorios de hierro para radio", partida 2203, aforo kilo o$s. 1, D. F. kilo o$s 0,12; y se denuncia "aleación de hierro, níquel, cobalto y otros metales para la fabricación de imanes permanentes en aros para altoparlantes", partida 1661 bis, valor declarado al 18 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la mayoría de la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería en litigio —aleación de hierro, níquel, cobalto y otros metales, para la fabricación de imanes permanentes, en aros para altoparlantes— debe efectuarse por la partida 1661 bis de la Tarifa y Arancel de Exportación, que la comprende, en orden a la inteligencia que informa la resolución de 12 de noviembre de 1952 (D. T. Nº 443, pub. Boletín D. N. A. Vol. XVI, pág. 62); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de la litis debe efectuarse por la partida 1661 bis, de valor declarado con el derecho de diez y ocho (18 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente; al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase a la División Sumarios de la Aduana citada.

e.17|6-Nº 3.439-v.17|6|55

Expediente Nº 600.137 de 1955

ASUNTO: **Pinzas especiales de acero, aisladas, que se utilizan para cortar cables eléctricos de alta tensión.**

RESOLUCION Nº 289 (D.T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Eduardo R. Giacchino solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a los artículos cuyas fotocopias acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que según las fotocopias adjuntas la mercadería en consulta trata de pinzas especiales de acero, aisladas, que se utilizan para cortar cables eléctricos de alta tensión; cuyo despacho corresponde efectuarse por la partida 2.329; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 2.32[illegible], valor declarado con el derecho de [illegible] y dos (32 o|o) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer lugar.

e.17|6-Nº 3.440-v.17|6|55

Expediente Nº 600.203 de 1955

ASUNTO: **Tejido de lana en forma especial, cilíndrica, sin fin y de medidas precisas para máquinas de fabricar papel.**

RESOLUCION Nº 280 (D.T.)

Buenos Aires, 8 de junio de 1955

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Papelera Río Paraná, S.A., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería cuya muestra acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina que según la muestra que se tiene a la vista, la mercadería en consulta, trata de tejido de lana de más de 400 gramos el metro cuadrado, y que el mismo se importará en forma especial, cilíndrica, sin fin y de medidas precisas para máquinas de fabricar papel, conforme lo señala la interesada en su presentación, su despacho corresponde efectuarse por la partida 2.910 comprensiva de los tejidos de lana no mencionados en otras partidas, de más de 400 gramos el metro cuadrado, con el derecho de 18 o|o asignado a la mercadería de su clase (partida 2.932 bis); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual).

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 2.910, aforo kilo cuatro (o$s. [illegible]) de pesos oro sellado, con el derecho de diez y ocho (18 o|o) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.441-v.17|6|55

Expediente Nº 538.518 de 1954

ASUNTO: **Fosfato de amonio dibásico.**

RESOLUCION Nº 291 (D.T.)

Buenos Aires, 9 de junio de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Compañía Química, S.A., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña: Que la Dirección Nacional de Química mediante análisis Nº B 836.406 acredita que se trata de un producto de color blanco y aspecto cristalino, constituído por fosfato de amonio dibásico (fosfato diamónico [NH4] 2HPO4), cuyas constantes analíticas son las siguientes: fosfato (PO4") 73,4 o|o; amonio (NH4") 25,7 o|o; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el tratamiento arancelario aplicable a la mercadería analizada, es el que fija la partida 4.313 de la Tarifa y Arancel de Importación, con análisis previo a su despacho; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.313, de valor declarado con el derecho de diez y ocho (18 o|o) por ciento, con análisis previo a su despacho.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.17|6-Nº 3.442-v.17|6|55

NUEVAS

LICITACIONES

Presidencia de la Nación

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE LA ENERGIA ATOMICA

Dirección de Administración
División Adquisiciones
Licitación Pública Nº 8
Expediente Nº 841-55

Llámase a licitación pública, que se tramita por el expediente del rubro, para el día 11 de julio de 1955, a las 11 horas, para el suministro de vías Decauville nuevas o usadas, en muy buen estado, trocha de 600 mm., armada en tramos de 5 metros, con eclisas, bulones de cabeza redonda y cuello ovalado con sus respectivas tuercas; cambios a la derecha nuevos o usados en muy buen estado, armadas sobre travesaños acanalados de acero; vagonetas volquete con compuerta frontal, en chapas de 1|8". La apertura y lectura de las propuestas se realizará el día y hora arriba indicados en la División Adquisiciones, sita en la Av. Libertador General San Martín 8250, 2º piso, 70-7711 (interno 66) y en presencia de los señores oferentes que deseen concurrir al acto licitario. — El Director de Administración.

e.17|6-Nº L-3.514-v.23|6|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Plan Integral de Trabajos Públicos
Exp. T 42|55

Llámase a "Licitación Pública" Nº 102, primer llamado, para el día 29 de Junio de 1955 a las 14 hs., con el objeto de solicitar trabajos de perforación para la captación de agua potable para la Colonia Penal de Candelaria (Posadas).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso Nº 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc. dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 hs. — El Director de Administración.

e.17|6-Nº L.3.501-v.23|6|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 47.603|55

Llámase a Licitación Pública Nº 300|55, para el día 29 del mes de Junio de 1955, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social (Liquidación de Haberes), y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Adq. de Papel Manifold. — Buenos Aires, 17 de junio de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.17|6-Nº L.3.507-v.23|6|55

SECRETARIA GENERAL

Expte. Nº 37.622|55

Llámase a Licitación Pública Nº 295|55 para el día 29 del mes de junio de 1955 a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal. debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a acetato de cortizona inyectable y chloromycetin en cápaulas o comprimidos. — Buenos Aires, 17 de junio de 1955. — El Director General de Administración.

e.17|6-Nº L.3.508-v.23|6|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 7.447|1955

Machos y mechas: 22|7|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.17|6-Nº L.3.502-v.23|6|55

Expediente 3.435|1955

Repuestos excavadora "Insley"; 20|7|1955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.17|6-Nº L.3.503-v.23|6|55

Expediente: 3.430|1955

Repuestos guinche "Trackson", Motor International T 9; 19|8|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.17|6-Nº L.3.504-v.23|6|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2994 para la adquisición de instrumental para mediciones eléctricas para oficina, $ 22.000. Presentación propuestas: 30 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|6-Nº L.3.509-v.23|6|55

Licitación Pública Nº 2995 para la adquisición de materiales para tapicería (cartones, hilos, lonetas, lonas, broches, etc.), $ 52.000. Presentación propuestas: 29 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|6-Nº L.3.510-v.23|6|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Apertura: 5|7|55: Lic. Priv. Nº 103|7|1: 8,30 horas: Aceros redondo y planchuela en barras para elásticos. Lic. Púb. Número 41|C|11|36|A; 9 horas: Hojas de sierras; Sierras circulares y sinfín. Pliego $ 10.— m|n. Lic. Púb. Nº 40|C|11|36; 9,30 horas: Limas varios tipos y medidas. Pliego $ 10.— m|n. Lic. Priv. Número 102|66|76; 10 horas. Elementos para bomba inyección combustible "Bosch". Lic. Púb. Nº 39|C|7|66; 10,30 horas: Mechas alta velocidad. Mechas para criques y barrenas para máquina amortazar. Pliego $ 10.— Especificación Técnica $ 3.— m|nacional.

e.17|6-Nº L.3.513-v.30|6|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 143
Expte. Nº 127.846-955

Llámase a licitación pública para el día 29 de junio de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de papel obra 1ª, papel fantasía, cartón blanco, cuero imitación marroquí, tela para encuadernación y citocromía en cinc. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|6-Nº L-3.506-v.23|6|55

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)
CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 401, hora 16. Válvulas. La apertura de la licitación se efectuará el día 23 de junio de 1955, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.17|6-Nº L-3.505-v.21|6|55

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 511, para el día 4 de julio de 1955, a las 15 horas, para la ejecución de los trabajos necesarios para dejar en perfectas condiciones de funcionamiento y reglamentarias, los dos (2) ascensores instalados en el edificio del Banco, sito en la calle H. Yrigoyen 442, Capital, por un presupuesto oficial de $ 116.500.— m|n. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas el día y hora arriba indicado en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal, donde se suministrarán los pliegos e informes, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas, previo pago de $ 20.— m|n., por los pliegos para licitaciones de obras y $ 5.— m|n., por las cláusulas particulares de la obra, en la Tesorería de la gerencia, calle San Juan 250, Capital, de 12 a 15,30 horas. (BH. 55). — Gerencia de Construcciones.

e.17|6-Nº L-3.512-v.23|6|55

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública, 19 de julio de 1955, a 12 horas, ejecución obra "Escuela Nº 1, en Ushuaia", Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego. Presupuesto oficial: $ 2.502.897.03 m|n. Garantía de licitación: $ 25.028.97 m|n. Consulta de pliegos: Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego y Comando de la Base Naval de Ushuaia. Consultas pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal.

e.17|6-Nº L-3.511-v.7|7|55

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|55, para la provisión de maderas de pino de distintas medidas durante el año 1955, para el día 29 de junio de 1955, a las 10 horas. La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Dirección General, Cangallo Nº 2060, Capital Federal, debiendo solicitarse la documentación e informes al Departamento Contable, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas.

e.17|6-Nº L-3.515-v.23|6|55

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL

Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 85.525, Decreto Nº 874

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 30 de junio de 1955, a las 10 horas, para la provisión de (24) veinticuatro niveladoras de caminos de las siguientes características: (9) nueve pie de cuchilla con giro aproximado de 110º, movimientos mecánicos, ruedas traseras inclinables, la misma se llevará a cabo en el local de la Dirección de Vialidad Provincial, sito en Avenida 9 de Julio Nº 450, Resistencia, (Pcia. Pte. Perón(.

El pliego de condiciones y cláusulas pertinentes podrán ser adquiridas en la suma de $ 40 m|n., en la Tesorería General de la Provincia, todos los días hábiles de 6 a 13 horas.

e.7|6-Nº L-3.220.v.27|6|55

MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 3
Resolución Nº 283 del 25|3|955
Resuelve:

Por Resolución Nº 570, prorrógase por el término de treinta días (30), la apertura de la Licitación Pública Nº 3 y referida a los "trabajos de pavimentación de cien cuadras en la ciudad de Sáenz Peña y obras complementarias de desagues", fijándose como fecha de apertura el día veintisiete (27) de junio del año en curso, a las 10 horas, en el local de la Dirección de Vialidad, sito en calle 9 de Julio Nº 450 de la ciudad de Resistencia. — El Director de Suministros.

e.7|6-Nº L-3.221.v.27|6|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 1º de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de muebles de madera, ficheros metálicos, cajas fuertes, artefactos de electricidad, etc., elementos destinados al Juzgado Nacional de Primera Instancia de Eva Perón, Pcia. de Buenos Aires.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.16|6-Nº L-3.482-v.22|6|55

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expediente D-16.249 c.v|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 28 de junio de 1955, a las 10.00 horas. Apertura en la Dirección de Administración; a efectos de la adquisición de una (1) máquina automática impresora, vertical, con motor eléc., para cte. continua y una (1) guillotina automática. Pliegos de Bases y Condiciones, en la División Compras, calle Lavalle 341, 2º piso, de 8.30 a 13.00 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.13|6-Nº L-3.339-v.17|6|55

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 32|55, para las 10.00 horas del día 27 de julio de 1955, con el objeto de contratar la provisión de "máquinas de coser para sastre y zapatero".

El pliego correspondiente podrá ser retirado todos los días hábiles de 7 a 13.30. horas, en la Dirección de Administración, División Compras - Lavalle 945 - Buenos Aires.

El Director de Administración.

e.14|6-Nº L-3.412-v.20|6|55

Llámase a licitaciones públicas (2dos. llamados) para el día 11 de julio de 1955, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº 28|55 — 10.00 horas: Venta de 5.600 toneladas de quebracho colorado, verde y campana en rollizos, con y sin raíces, con destino a extracto, provenientes de la Colonia Hogar "17 de Octubre" de Gendarmería Nacional, Provincia Presidente Perón.

Nº 29|55 — 11.30 horas: Venta de 2.600 toneladas de maderas de distintas especies y medidas, en rollos, provenientes de la Colonia Hogar "17 de Octubre" de Gendarmería Nacional, Provincia Presidente Perón.

Las documentaciones correspondientes podrán ser retiradas todos los días hábiles en la Dirección de Administración, Lavalle 945 - Buenos Aires de 7. a 13.30 horas y en la Dirección de Explotación Forestal - Las Malvinas y Sarmiento, Presidencia Roque Sáenz Peña y|o Colonias Unidas, Provincia Presidente Perón.

Las aperturas de los actos se llevarán a cabo el día y horas indicados en la

Dirección de Administración en presencia de los interesados que concurran y donde deberán encontrarse las propuestas con la debida anticipación, en sobre cerrado y lacrado, indicando en el mismo: número de licitación, día y hora de apertura.

El Director de Administración.

e.13|6-Nº L-3.340-v.17|6|55

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 24 de junio de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de ficheros y armarios metálicos.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Compras (Cangallo 666), en la fecha y hora señalados, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

El Director General.

e.14|6-Nº L-3.413-v.29|6|55

Ministerio de Educación

FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública hasta el día 21 de Junio próximo a las 10 horas, para la provisión de uniformes de verano, trajes de fagina, botas, guardapolvos blancos y grises, etc., destinados al personal de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden retirarse de lunes a viernes de 9 a 12 horas en la Contaduría, Sección Compras, Calle Charcas 2142, Capital. — El Contador.

e.6|6-Nº L-3.150-v.17|6|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas (Rosario)

Llámase a licitación pública para proveer al Hospital Nacional del Centenario, carne y menudencias correspondiente al segundo semestre del corriente año, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en Oficina de Compras, Santa Fe 3100. Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. Apertura de propuestas: 23 de junio 1955, a las 10 horas.

e.15|6-Nº L-3.476-v.23|6|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 124.798|55

Llámase a Licitación Pública número 294|55, para el día 28 del mes de junio de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección del epígrafe, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: maderas, clavos, tornillos, bisagras, cerraduras y vaivenes. — Buenos Aires, 16 de junio de 1955. — El Director General de Administración.

e.16|6-Nº L-3.489-v.22|6|55

Expediente Nº 122.049|55

Llámase a Licitación Pública número 283|55, para el día 27 del mes de junio de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Obras y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a. materiales para construcción: caños, soldadura de estaño, canillas, inodoros, llaves, masilla, válvulas, rodamiento a bolilla, alambres, cables, mechas, hojas de sierra, cobre electrolítico, soldadura de bronce, etc. — Buenos Aires, junio 15 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.15|6-Nº L-3.472-v.21|6|55

Expediente Nº 120.472|54

Llámase a Licitación Pública número 290|55, para el día 6 del mes de julio de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de calzado. — Buenos Aires, 15 de junio de 1955. — El Director General de Administración.

e.15|6-Nº L-3.473-v.28|6|55

Expediente Nº 122.574|55

Llámase a Licitación Pública número 292|55, para el día 27 del mes de junio de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección del epígrafe, durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, —séptimo piso— Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: aire comprimido, oxígeno y carbogen medicinal. — Buenos Aires, 15 de junio de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.15|6-Nº L.3.474-v.21|6|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL

Expediente Nº 88.282|54

Llámase a Licitación Pública Nº 288|55, para el día 23 del mes de junio de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Departamento de Acción Directa Regional (Central de Medicina Sanitaria) y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Direc. Gral. de Sanidad Buenos Aires Litoral, sita en Paseo Colón 255 - 7º Piso Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Trabajos de reparación en el pontón "Doctor. G. Udaondo".

Buenos Aires, junio 13 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.13|6-Nº L-3.341-v.17|6|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 32.766|55

Llámase a Licitación Pública Nº 291|55, para el día 23 del mes de junio de 1955, a las 15. horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Repuestos para automotores en general.

Buenos Aires, junio 13 de 1955. — El Director General de Administración.

e.13|6-Nº L-3.342-v.17|6|55

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 94.533|53 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 293|55, para el día 27 del mes de junio de 1955, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, para el Centro de Salud "Eva Perón" en San Antonio Oeste, Río Negro y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: mesa de examen "Tele Pleoscopio, convertidor autotransformador, fijador y revelador radiográfico. — Buenos Aires, 15 de junio de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.15|6-Nº L.3.475-v.21|6|55

Expediente Nº 35.749|55

Llámase a Licitación Pública Nº 289|55, para el día 24 del mes de junio de 1955, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos y material de uso odontológico.

Buenos Aires, junio 14 de 1955. — El Director General de Administración.

e.14|6-Nº L-3.397-v.20|6|55

Expediente Nº 26.331|55

Llámase a Licitación Pública Nº 272|55 para el día 28 del mes de junio de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la División Suministros y durante el año 1955

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pilegos e informes al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: Ajuares completos para bebé, baberos, batitas, bombachas, camisetas, medias, pullovers, zapatos, zapatillas, botones, camisas para inmovilización de alienados, géneros, etcétera.

Buenos Aires, junio 7 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|6-Nº L-3.198-v.20|6|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 51|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para enajenar: "Vidrio, Estaño, Plomo, Etc.".

Las propuestas serán recibidas y abiertas publicamente el día 24 de junio de 1955, a las 17 horas, en el local Nº 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 11. a 17.30 horas.

Buenos Aires, junio 14 de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario Gral. Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.14|6-Nº L-3.403-v.20|6|55

Licitación Pública Nº 49|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho días para adquirir: "Esqueletos de Madera".

Las propuestas serán recibidas y abiertas publicamente el día 24 de junio de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, Piso 6º, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, junio 14 de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario Gral. Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.14|6-Nº L-3.404-v.20|6|55

Licitación Pública Nº 50|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Suelas de Vaca".

Las propuestas serán recibidas y abiertas publicamente el día 24 de junio de 1955, a las 16.30 horas, en el local Nº 639, piso 6º del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, junio 14 de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario Gral. Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.14|6-Nº L-3.405-v.20|6|55

Licitación Pública Nº 52|955

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: Sacos para correspondencia serie "H" y "K".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 1º de julio de 1955, a las 16,00 horas, en el Local Nº 639, piso 6º del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 10 de junio de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.10|6-Nº L-3.334-v.23|6|55

Licitación Pública Nº 46|955

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "elementos contra incendio"

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de junio de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.30|5-Nº L-3.047-v.17|6|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 165-P|55

Nº 165-P|55. — 27|6|55, a las 15. Por el arrendamiento de un local destinado a Oficina Comercial en la ciudad de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.14|6-Nº L-3.406-v.20|6|55

Licitación Pública Nº 160 - P|55

Nº 160- -P|55 — 27|6|55 a las 14. Por la provisión de repuestos para automotores marca "Chevrolet".

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.13|6-Nº L-3.349-v.17|6|55

Licitación Pública Nº 163-P|55

Nº 163-P|55, 30|6|55, a las 14. Por la provisión de alambre de cobre con alma de acero y manguitos de compresión.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|6-Nº L-3.207-v.20|6|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 16

Postérgase hasta el 27 de junio de 1955 a las 17 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 16, Construcción Embajada Argentina en Asunción, República del Paraguay, cuyo llamado se había fijado para el día 16 de junio de 1955 a la misma hora.

e.3|6-Nº L-3.150-v.23|6|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2982, para la adquisición de proyectores y elementos p/iluminación fachada edificio Vialidad Nacional, $ 100.000. Presentación propuestas: 28 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|6-Nº L-3.490-v.22|6|55

Licitación pública de las obras del puente en Rama 4, progresiva 8470 (cruce con rama de entrada) del acceso Norte a la Capital Federal, $ 1.016.372,50. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 11 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|6-Nº L-3.456-v.5|7|55

Licitación pública de las obras del camino de Ojo de Agua - La Abrita, sección Río Saladillo, San Vicente, $ 670.000.— (Restauración de base estabilizada). Presentación propuestas: 13 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|6-Nº 3.457-v.5|7|55

Licitación pública de las obras del camino de Santiago del Estero — Los Cerrillos, sección Km. 11 — Km. 59,450 (mejora progresiva), $ 2.680.077,00 — Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 12 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|6-Nº L-3.458-v.5|7|55

Licitación Pública Nº 2.977 para la adquisición de filtros para tractor "OM" $ 30.000. — Presentación propuestas: 28 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|6-Nº L-3.459-v.21|6|55

Licitación pública de las obras de puente en rama 2 - progresiva 8519,50 (cruce con rama de salida) del Acc. Norte a la Capital Federal (2ª sección), $ 1.016.578, Presentación propuestas: 6 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|6-Nº L-3.311-v.30|6|55

Licitación pública de las obras del camino de Villa Dolores, Límite con San Luis, $ 6.307.763,45. Presentación propuestas: 24 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|5-Nº L-3.077-v.20|6|55

Licitación pública de las obras de puente en el cruce de rama 1 con rama 3 del Acceso Norte a la Capital Federal (2ª Sección), $ 1.157.342,40. Presentación propuestas: 4 de julio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|6-Nº L-3.275-v.28|6|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.759, hasta 4 de julio 1955, 17 horas, provisión: madera de roble de Eslavonia, Rumano o de Austria.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15,00 m|n.

e.16|6-Nº L-3.491-v.29|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.760, hasta 5 de julio 1955, 16 horas, provisión: pinturas (varias), laca a la piroxilina.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5,00.

e.16|6-Nº L-3.492-v.22|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.761, hasta 5 de julio 1955, 17 horas, provisión: aros de compresión, ídem rascador para compresor eléctrico "Reavell".

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 9,00 m|n.

e.16|6-Nº L-3.493-v.22|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.763, hasta 6 de julio 1955, 17 horas, provisión: heladera eléctrica.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5,00 m|n.

e.16|6-Nº L-3.494-v.22|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.764, hasta 7 de julio 1955, 16 horas, provisión: alambre galvanizado con púas.

Consultas y propuestas: Dirección Na-

cional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5,00 m|n.

e.16|6-Nº L-3.495-v.22|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.765, hasta 7 de julio 1955, 17 horas, provisión: cáncamos de acero dulce p/cañería flotante de draga.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5,00 m|n.

e.16|6-Nº L-3.496-v.22|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.757, hasta 1º de julio 1955, 16 horas, provisión: mechas p|metales de acero rápido.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.15|6-Nº L-3.454-v.21|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.758 hasta 4 de julio 1955, 16 horas, provisión: repuestos para jeep Universal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.15|6-Nº L-3.455-v.21|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.755 hasta 27 de junio 1955, 16 horas, provisión: repuestos automotores ford, chevrolet, reo y willys. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 5.— m|n.

e.14|6-Nº L-3.398-v.20|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.756 hasta 27 de junio 1955, 17 horas, provisión: electrodos metálicos. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 10.— m|n.

e.14|6-Nº L-3.399-v.20|6|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 5.372|1955

Maderas, 18|7|1955 a las 15.15. Charcas 1840.

e.16|6-Nº 3.499-v.29|6|55

Licitación Pública

Expediente Nº 34.583|1954

Repuestos compresor "Worthington", 18|8|1955 a las 15.15. Charcas 1840.

e.16|6-Nº 3.497-v.22|6|55

Licitación Pública

Expediente Nº 7.271|1955

Abrazaderas de hierro fundido para **caños** de fibro-cemento, 19|7|1955 a **las** 15.15. Charcas 1840.

e.16|6-Nº 3.498-v.22|6|55

Licitaciones Públicas

Expediente: 3.431|1955

Repuestos zanjadora "Cleveland" 16|8|1955, a las 15,00. Charcas 1840.

e.15|6-Nº L-3.477-v.21|6|55

Expediente: 3.919|1955

Alternador y tablero de maniobra y **contro.** 4|8|1955, a las 15.00. Charcas 1840.

e.15|6-Nº L-3.463-v.21|6|55

Expediente: 34.504|1954

La licitación pública para la construcción acueducto alimentación, desde el río **La Caldera**, servicio provisión agua Salta, **ha** sido postergada hasta el 1o de agosto **de 1955**, a las 15,15. Pliegos: Charcas 1840 y Administración Salta. Depósito de garantía: 1 % del mayor importe de la propuesta.

e.15|6-Nº L-3.464-v.28|6|55

Expte. 6.800|55

Papel en bobinas, 7|7|1955 a las 15,15, **Charcas** 1840.

e.15|6-Nº L-3.460-v.21|6|55

Expte. 3.584|55

Cañería de acero sin costura con junta de rosca enchufada para perforaciones. 3|8|955 a las 15,00, Charcas 1840.

e.15|6-Nº 3.461-v.21|6|55

Expte. 6.801|55

Provisión e instalación de una cocina a gas, 6|7|1955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.15|6-Nº L-3.462-v.21|6|55

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a licitación pública para la **provisión** del siguiente material: L.P. 12.852|55, cable armado de 3 x 95 mm2. **Apertura**: 1|7|55, a las 12.00 horas. **L. P.** 12.874|55, llaves fijas, a anillo y a tubo. Apertura: 4|7|55, a las 12.00 horas. **Consulta** y retiro sin cargo del pliego de **bases** y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.13|6-Nº L-3.350-v.17|6|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 0.55|23, **día** 30|6|55, a las 14 horas: Pico - Darregueira: Construcción viviendas. Pliegos: Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.10|6-Nº L-3.337-v.23|6|55

Expediente Nº M. 55|104

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Grapas y Zapatas para freno".

Vence el día 1|7|55 a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977 - 1er. piso - Oficina de Muestras - Capital Federal.

Administración General.

e.16|6-Nº 3.488-v.29|6|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Aperturas: 28|6|55. Lic. Priv. Nº 15|51|94 (bis), 9.30 horas: Turbinas, martillos y aguantadores neumáticos. Amoladoras y tornos portátiles. — Lic. Priv. Nº 96|30|13, 10 horas: Esponjas y pinceles v|tipos y medidas. — Lic. Púb. Nº 32|C|2|117, 10.30 horas: Clavos, grampas y tachuelas varias medidas. Pliego, $ 5.— y Esp. $ 2.— cada uno.

Aperturas: 19|7|55. Lic. Púb. Nº 38|C|7|64, 8.30 horas: Mechas p|madera v|med. y mechas p|máq. "Robinson". Pliego, $ 10. Lic. Púb. Nº 37|C|4|39, 9 horas: Tornillos de bronce v|clases y medidas. Pliego, pesos 10. — Lic. Púb. Nº 36|C|4|39-A, 9.30 horas: Tornillos de hierro v|clases y medidas. Pliego, $ 10. — Lic. Púb. Nº 35|C|12|42, 10 horas: Uniones, válvulas, llaves de paso y canillas. Pliego, $ 10. — Lic. Púb. Nº 34|C|9|37, 10.30 horas: Vidrios, claros, opacos, biselados, cristales, comunes, dobles y triples. Vidrios para farol y señales. Pliego, $ 10.

e.9|6-Nº L-3.291-v.28|6|55

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Apertura: 21|6|55. Lic. Priv. Nº 98|33|346, 9 horas: Bolsas de lona para agua maquinista. — Lic. Priv. Nº 97|4|10, 9.30 horas: Chavetas v|tipos y medidas. — Lic. Priv. Nº 95|8|355, 10 horas: Cables de cobre electrolítico v|medidas. — Lic. Púb. Nº 31|C|36|42, 10.30 horas: Alambres de acero para resortes, acero o hierro gvdo., negro recogido, de púa, de cobre, tejido gvdo., v|m., etc. Pliego, $ 10. Plano, pesos 5 y Esp. $ 3.

Aperturas: 24|6|55. Lic. Priv. Nº 94|59|64, 10.30 horas: Cajas de fuego y placas tubulares cajas de humo locomotoras. Planos, c|u. $ 5.— y Esp. $ 10 c|u.

e.9|6-Nº L-3.292-v.20|6|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. — Nº 360-25V.98, confección vestuario verano 1955|56, 20|6|55, 15 horas. — Nº 361-5.A.4305|55-F, repuestos para locomotoras, 20|6|55, 16.30 horas. — Nº 362-5 A.4807|55, ganchos centrales para vagones, 23|6|55, 15 horas. — Nº 363-8.D.3382|55-F, material para señalamiento, 23|6|55, 16 horas. — Nº 364-8.D.3443|55, tubos para condensadores 24|6|55, 15 horas. — Nº 365-8D. 3732|55, carburo de calcio en piedra, 24|6|55, 16 horas. — Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador General San Martín, oficina 614, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.2|6-Nº L-3.124-v.22|6|55

Lic. Púb. Nº 367, vence 23/6/55, 16,45 hs.: Reemplazo techo taller herrería por estructura hormigón armado. Villa Diego. Doc. y cons., Sec. Licit., Maipú 1302, Of. 314, y en Of. Jefe Dist. V. y O. est. Rosario N. Costo document.: pesos 70.— m/n.

e.8|6-Nº L-3.270-v.21|6|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

Licitaciones Públicas

G. 377: Piedras esmeril, ap. 1|7, 13 hs. G. 378: Pinturas, esmaltes, removedor, etc., ap. 1|7, 14 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.13|6-Nº L-3.351-v.24|6|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas, de los días que se indican: Para Nº 271, Provisión de señales varias, Ap. 11|7|55 - Nº 272, provisión de ladrillos refractarios varios, Ap. 13|7|55 - Nº 273, provisión material de señales, bases bastidores y brazos, ap. 14|7 - Nº 274 y 275, provisión materiales señales varios Ap. 15|7 y 18|7|55.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de compras Viamonte 533 - 3er. Piso Capital, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas.

e.16|6-Nº 3.489-v.29|6|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 4.220|54

Llámase a licitación pública para la concesión de locales p|negocio a elección - Ciudad Evita - Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1955, a las 17.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|6-Nº 3.481-v.20|6|55

Expediente Nº 11.671|55

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|máquinas guadañadoras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de junio de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|6-Nº 3.480-v.20|6|55

Expediente Nº 10.705|55

Llámase a licitación pública para la provisión de alcohol, ácidos varios, formol, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de junio de 1955, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|6-Nº 3.479-v.20|6|55

(Expediente Nº 2.077-54)

Llámase a licitación pública para la concesión del local p|negocio a elección, Ciudad Evita, Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de Julio de 1955, a las 15,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|6-Nº L-3.443-v.17|6|55

(Expediente Nº 2.076-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de local p|negocio a elección, Ciudad Evita, Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de Julio de 1955 a las 16.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|6-Nº L-3.444-v.17|6|55

(Expediente Nº 12.030-55)

Llámase a licitación pública para la provisión de papel higiénico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de Junio de 1955, a las 15,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|6-Nº L-3.445-v.17|6|55

Expte. Nº 11.644-55

Llámase a licitación pública para la provisión de limas esmeriles, portaherramientas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de junio de 1955, a las 16,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|6-Nº L-3.446-v.17|6|55

Expediente Nº 2.089|54

Llámase a licitación pública para la concesión de locales p|negocio de Despensa - Ciudad Evita - Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de julio de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|6-Nº L-3.447-v.17|6|55

Expediente Nº 2.088|54

Llámase a licitación pública para concesión de local p|negocio a elección - Ciudad Evita - Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de julio de 1955, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|6-Nº L-3.448-v.17|6|55

Expediente Nº 4.219|54

Llámase a licitación pública para la concesión de local p|negocio a elección - Ciudad Evita - Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1955, a las 16.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|6-Nº L-3.449-v.17|6|55

Expediente Nº 2.079|54

Llámase a licitación pública para la concesión de local p|negocio a elección - Ciudad Evita - Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|6-Nº L-3.450-v.17|6|55

Expediente Nº 8.206|54

Llámase a licitación pública para la concesión de local p|negocio de pescadería - Ciudad Evita - Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1955, a las 15.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|6-Nº L-3.451-v.17|6|55

Expediente Nº 2.081

Llámase a licitación pública para la concesión de locales p|negocio a elección - Ciudad Evita - Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1955, a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|6-Nº L-3.452-v.17|6|55

Expediente Nº 10.334-55

Llámase a licitación pública para la provisión de cable de acero. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de junio de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|6-Nº L-3.411-v.20|6|55

Expediente Nº 12.193-55

Llámase a licitación pública para la provisión de plumas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1955, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.9|6-Nº L-3.283-v.22|6|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 142

Expte. Nº 158.390|55

Llámase a licitación pública para el día 29 de junio de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de termómetros comunes, termómetros de máxima, termómetros de mínima, termómetros para psicrómetros de honda.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|6-Nº L-3.466-v.21|6|55

Licitación Pública Nº 141

Expte. 158.391|55

Llámase a licitación pública para el día 27 de junio de 1955, a las 13 horas, para adquisición de aspiradores de iones de Ebert, aparatos para la medida de la conductibilidad según Gerdien con electrómetro bifilar de Wulf, y relojes comando eléctricos de marcha uniforme.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.15|6-Nº L-3.467-v.21|6|55

Licitación Pública Nº 134

Expte. Nº 115.530|55

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de junio de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de veinte (20) toneladas de maíz amarillo desgranado, seis (6) toneladas de avena en grano, seis (6) toneladas de cebada forrajera en grano y cinco (5) toneladas de afrecho o afrechillo con destino a la Estación de Reproducción de Villa Cura Brochero (Córdoba) dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina 128) Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.15|6-Nº L-3.468-v.21|6|55

Licitación Pública Nº 137

Expte. Nº 158.376|55

Llámase a licitación pública para el día 24 de junio de 1955, a las 12 horas, para la provisión e instalación de un (1) equipo rectificador con válvula a vapor de mercurio, entrada 380 trifásica y tensión de salida 440 volts. cte. continua y provisión de una (1) válvula rectificadora. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|6-Nº L-3.400-v.20|6|55

Licitación Pública Nº 129

Expte. Nº 102.890|1955

Llámase a licitación pública para el día 24 de junio de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de un probador sincronizado de distribuidores universal para cualquier distribuidor y un tupí con husillo cambiable. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|6-Nº L-3.401-v.20|6|55

Licitación Pública Nº 140

Expte. Nº 158.401|55

Llámase a licitación pública para el día 24 de junio de 1955, a las 11 horas, para la adquisición de aparatos de lectura directa, de acuerdo al siguiente detalle: máquina de relojería, penduletas de funcionamiento electromecánico, dispositivos para la determinación de características instrumentales, componentes del sismómetro tipo Mainka-Bosch (Recuperación). El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|6-Nº L-3.402-v.20|6|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 800, apert. 14 de julio del cte. año, 16 horas, "Arrend. Hotel Catedral Sky y Refugio Cerro Catedral", ubic. en Parque Nac. Nahuel Huapí, Terr. Río Negro. Pliegos s|cargo en Div. Suministos, Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. Depósito garantía: $ 20.000.— m|n. — Jefe Departamento Contaduría.

e.9|6-Nº L-3.295-v.22|6|55

Llámase a Lic. Púb. Nº 799, apertura 30 junio del cte. año, 16 horas, para "Venta madera" a efectuar por esta Repart. depositada en Hui-Hui, Loc. San Martín de los Andes, Terr. Neuquén.

Pliegos sin cargo en Suministros, Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. — Depósito Garantía: 1 % sobre total oferta. — Jefe Departamento Contaduría.

e.13|6-Nº L-3.354-v.17|6|55

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

Construcción Gestilería Presidente Perón Tiro Federal

Expediente CNPC. Nº 1.158|52

Llámase a Licitación Pública Nº 391|J (hora 10), para la provisión de tejas y embaldosados cerámicos.

La apertura de la licitación se efectua-

rá el día 20 de junio de 1955, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes. — Carlos Rodríguez Merlo, Jefe de Compras.

e.15|6-Nº L-3.479-v.17|6|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición y contrataciones que se cita: Julio 7, a las 10 hs. (Pliego Nº 3060) Mano de obra para ejecución de una red de distribución de gas natural en Ciudad Jardín Eva Perón (Lomas del Palomar) y línea de alimentación a dicha red. Julio 1º, a las 9,30 hs. (Pliego Nº 3074) Provisión de seis Tractocamiones con motor Diesel de 150 H.P. aproximadamente. Julio 25, a las 9 hs. (Pliego Nº 3075) Instalaciones para la Planta de envasado de propano en la Ciudad Evita (Prov. de Buenos Aires). — Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.14|6-Nº L.3.417-v.27|6|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contrataciones que se cita:

Junio 21, a las 12,30 hs. (Pliego Nº 3061) Pilas para linternas. Junio 24 a las 9 hs. (Pliego Nº 3062) Mano de obra para revestimiento protector a cañerías de hierro galvanizado. Junio 30, a las 12 hs. (Pliego Nº 3063) Equipos para soldadura eléctrica. Junio 30, a las 11 hs. (Pliego Nº 3064) Material eléctrico para instalaciones, lámparas de mano, armaduras y proyectores eléctricos, etc. Junio 30, a las 10 hs. (Pliego Nº 3065) Linternas tubulares a pila. Julio 1º, a las 10,30 hs. (Pliego Nº 3066) Acumuladores (baterías y accesorios para las mismas). Julio 4, a las 12 hs. (Pliego Nº 3067) Máquinas en general para oficina. Julio 4, a las 11 hs. (Pliego Nº 3068) Soldaduras y accesorios (electrodos, lámparas y sopletes). Julio 4, a las 10 hs. (Pliego Nº 3069) Materiales y accesorios aislantes eléctricos. Julio 5, a las 9,30 hs. (Pliego Nº 3070) Ventiladores y extractores de aire. Julio 6, a las 9 horas. (Pliego Nº 3071) Termómetros industriales. Julio 14, a las 9 hs. (Pliego Nº 3072) Construcción Sala de Máquina, montaje grupos electrógenos y ampliación instalaciones eléctricas en Centro de Distribución Boulogne. Julio 18, a las 9 hs. (Pliego Nº 3073) Construcción techo y modificación de estructura en Superusina Eva Perón, Av. Alcorta 2801, Capital. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.14|6-Nº L.3.418-v.20|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 3059 para el día 4 de julio a las 9,00 hs. para la construcción de la red de gas natural en la Base Naval de Puerto Belgrano.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.8|6-Nº L-3.171-v.17|6|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 27 de junio de 1955: L.P. 156|55, a las 12 horas: Cables de cobre y alambre de cobre. — L.P. 157|55, a las 12,30 horas: Transformador de medición de intensidad. — L.P. 158|55, a las 13 horas: Cable de acero. — L.P. 159|55, a las 13,30 horas: Cobre desnudo, electrolítico y bulones de bronce. — L.P. 160|55, a las 14 horas: Conductor bipolar para intemperie.

Día 28 de junio de 1955: L.P. 161|55, a las 12 horas: Dispositivo de seguridad contra explosiones en los carters de motores D. Sulzer. — L.P. 162|55, a las 12,30 horas: Válvula de escape para motor Franco Tossi. — L.P. 163|55, a las 13 horas: Madera de pino paraná o spruce, de araucaria brasileña o similar. — L.P. 164|55, a las 13,30 horas: Cinta aisladora o cinta Empire, cinta de hilera, masa aislante, lámpara eléctrica, prensahilos, terminales. — L.P. 165|55, a las 14 horas: Faroles a gas de kerosene y linternas.

Día 30 de junio de 1955: L.P. 166|55, a las 12 horas: Cables de acero galvanizado. — L.P. 167|55, a las 12,30 horas: Bulones y tuercas de acero. — L.P. 168|55, a las 13 horas: Pinceles, brochas, cabos de madera para mazas, hachas, aceiteras, estaño en varillas, hojas de sierra, sargentos para carpinteros, limas, mechas, picos, palas, llaves para caños, alicates, farol a kerosene. — L.P. 169|55, a las 13,30 horas: Caños de goma con alambre interior, caños de goma expelente, para riego, para compresor y caño y tela de goma para gas-oil. — L.P. 170|55, a las 14 horas: Faroles eléctricos con armadura y casquetes.

Día 1º de julio de 1955: L.P. 171|55, a las 12 horas: Cinta para frenos de máquina excavadora. — L.P. 172|55, a las 12,30 horas: Ampollas rectificadoras a vapor de mercurio. — L.P. 173|55, a las 13 horas: Cable armado subterráneo, cajas terminales, cinta amarilla Empire y cinta hilera blanca. — L.P. 174|55, a las 13,30 horas: Canillas, llaves de paso, rejillas para piso, curvas, codos, uniones de hºgºte, niples, inodoros, bridas, depósitos para inodoros, jaboneras, caños de hºgº, pileta para cocina, etc. — L.P. 175|55, a las 14 horas: Repuestos para motor Franco Tossi.

Día 4 de julio de 1955: L.P. 176|55, a las 12 horas: Caños de acero, codos, uniones, cuplas, curvas, tees, bujes, niples, bridas y canillas de bronce para agua. — L.P. 177|55, a las 12,30 horas: Portalámparas de bakelita y de porcelana, reductores, fichas tomacorriente, llave rotativa, interruptor a palanca, llave interruptora, roseta fusible, interceptores, receptáculos, arrancadores. — L.P. 178|55, a las 13 horas: Equipos motobombas. — L.P. 179|55, a las 13,30 horas: Balanzas de precisión, caños de acero y de aluminio sin costura, cortadores de acero y manijas.

Día 5 de julio de 1955: L.P. 180|55, a las 12 horas: Mensula vela, pernos, guardacabo, chapas, bulones, pernos, brazos, tillas, ganchos de anclaje de hierro galvanizado. — L.P. 181|55, a las 12,30 horas: Alambre de cobre estañado, cable de cobre, cordón bipolar.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.15|6-Nº L-3.471-v.22|6|55

Llámase a licitación pública para el día 23 de junio de 1955, para la provisión de materiales que a continuación se indican:

L|P. 153|55: a las 12. horas: Arandelas brazos, bulones, chapas ganchos pernos, rack, tillas de hierro galvanizado.

L|P. 154|55: a las 13 horas: Cámaras y cubiertas.

L|P. 155|55: a las 13,30 horas: Hierro para hormigón armado.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los día hábiles de 12 a 16 horas.

e.8|6-Nº L-3.271-v.23|6|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitación Pública Nº 88/54 (2º llamado), postes de madera, vigas aserradas. — Apertura: 29 de junio de 1955 a las 12 horas, simultánea, en la Administración General (Av. R. S. Peña 1190, Capital), en el Yacimiento Presidente Perón (Sta. Cruz) y en su Delegación (Gob. Moyano Nº 801, Río Gallegos). Pliegos e informes en los mismos.

e.14|6-Nº L.3.305-v.23|6|55

Llámase a Licitaciones Públicas: Día 29|VI|55; Nº YPP 6|55, animales vacunos, 16 hs.; Nº YPP 7|55, ovinos, 16,15 horas; Nº YPP 8|55, Ladrillos, 16,30 hs. Simultánea en el Yacimiento Presidente Perón (Sta. Cruz), y en la Delegación (Gob. Moyano Nº 801, Río Gallegos). Informes y pliegos en los mismos.

e.16|6-Nº L.3.484-v.22|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 74|55, Vagonetas metálicas para minas. — Apertura: 18 de julio de 1955 a las 12 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190.

e.14|6-Nº L.3.416-v.20|6|55

COMISION TECNICA ASESORA CONSTRUCCION EDIFICIO M. I. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 249, para el día 28 de julio de 1955, a las 16 horas, para la provisión de máquinas para la planta de refrigeración de la instalación de aire acondicionado de la obra sede del Ministerio de Industria de la Nación. Informes y retiro de pliegos en Geope E. N., Bdo. de Irigoyen 330, Capital, de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 y 13 a 17,30 horas, previo pago de m$n. 50,00.

$ 300.— e.1º|6-Nº L-23.469-v.21|6|55

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C.E. 101.397|54

Llámase a Licitación Pública DNM. número 12|55, para el día 4 de julio de 1955, a las 16,30 horas, para la adquisición de cable de acero negro.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.15|6-Nº L-3.469-v.4|7|55

C. E. 65.817|55

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 10|55 para el día 30 de junio próximo a las 16,30 horas, para contratar el cercado de alambre tejido con postes de hormigón armado en San Justo, Partido de Matanza, Prov. de Buenos Aires.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.14|6-Nº L.3.420-v.27|6|55

C. E. 65.082/55

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 11|55 para el día 23 de agosto próximo a las 16,30 horas, para la adquisición de Coronas de Diamantes Ex; Ax; Bx; y Nx de Primera Clase. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.14|6-Nº L.3.419-v.11|7|55

Ministerio de Comercio

FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 24 de junio de 1955, a las 10 horas, para la provisión de forrajes y cereales, según pliegos agregados a la carpeta Nº 5.245|55 y agreg., los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, junio de 1955. — Joaquín A. Taschetti, Jefe de Compras.

e.14|6-Nº L-3.396-v.20|6|55

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
Ley 14.155
(Expte. 4.178|55)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|55, para el día 30 de junio de 1955 a las 13 horas, con el objeto de contratar la impresión de un folleto relacionado con la "Tipificación integral del ganado vacuno", destinado a este Instituto.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Compras, San Martín 447, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.16|6-Nº L.3.500-v.22|6|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 159-P, para la adquisición de papel mimeógrafo, carbónico y manifold, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de junio de 1955, a las 17 horas, en la gerencia precitada.

Buenos Aires, 14 de junio de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.14|6-Nº L-3.395-v.20|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 149-P, para la adquisición de cinta y correa de tela y goma y correas de cuero, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 28 de junio de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 7 de junio de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.7|6-Nº L-3.209-v.20|6|55

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
Licitación Pública Nº 99
3er. llamado

Llámase a licitación pública para el 21 de junio de 1955, para la adquisición de implementos para las artes gráficas. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina. — Rafael C. Martínez, Jefe de Departamento.

e.15|6-Nº L-3.465-v.17|6|55

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 508, para el día 7 de julio de 1955, a las 16 horas para la provisión y|o colocación de los revestimientos interiores y pisos en mármoles por el sistema de "unidad de medida", correspondientes a la primera etapa (4º y 5º pisos) de la serie prevista y con destino a la obra nuevo edificio Casa Central, sita en Hipólito Yrigoyen, Balcarce, Alsina y Defensa, Capital Federal. La aludida etapa comprende los siguientes rubros:

	Básico	Alternativa "A"	Alternativa "B"
Rubro 1	$ 1.101.250,00	$ 1.011.565,00	$ 89.685,00
Rubro 2	„ 774.180,00	„ 658.380,00	„ 115.800,00
Rubro 3	„ 1.072.350,00	„ 985.230,00	„ 87.120,00
Rubro 4	„ 712.620,00	„ 605.220,00	„ 107.400,00
Rubro 5	„ 308.288,00	„ 280.188,00	„ 28.100,00
Presupuesto oficial total	$ 3.968.688,00	$ 3.540.583,00	$ 428.105,00

Los oferentes podrán hacer propues-
tas por uno, varios o la totalidad de
los rubros que se licitan, debiendo efec-
tuar el depósito de garantía del 1 %
por los rubros que cotice, tomando co-
mo base los presupuestos oficiales que
se señalan precedentemente. Las pro-
puestas que deberán ser dirigidas a
nombre del Gerente de Construcciones
del Banco Hipotecario Nacional, serán
abiertas el día y hora arriba indicado,
en el Departamento de Suministros de
la Gerencia de Construcciones, Alsina
263, entrepiso, Capital Federal, donde
se suministrarán los pliegos e informes
de lunes a viernes de 12 a 17 horas,
previo pago de $ 200,00 m|n. en la Te-
sorería de la Gerencia de Construccio-
nes, San Juan 250, Capital, de 12 a
15,30 horas. (BH. 50).

e.1º|6-Nº L-3.161-v.21|6|55

Licitación Pública Nº 3574

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la adquisición de 11 máquinas de sumar y 17 máquinas de calcular, eléctricas. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 217, el día 21 de junio de 1955 a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º de 12 a 15,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 52).

e.30|5-Nº L.3.051-v.17|6|55

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la impresión de fórmulas en general, útiles y accesorios, según pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Generales, División Compras, San Martín 275, 8º Piso, Oficina 105, de 12 a 15,30 horas de lunes a viernes. — La apertura de propuestas se efectuará el día 24 de junio de 1955 a las 16 horas en la Gerencia de Contabilidad y Administración del Banco Central de la República Argentina (BC. 53).

e.13|6-Nº L.3.352-v.24|6|55

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 23 de junio de 1955, a las 10 horas, para la provisión de 10 mesas metálicas para máquinas de escribir, iguales al modelo existente. Por pliego de condiciones y más datos, dirigirse a oficina Adquisiciones, Tucumán 1110, 4º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes, entre las 8 y 12 horas. — El Gerente General.

e.15|6-Nº L-3.478-v.23|6|55

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

División Compras

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

LICITACIONES PUBLICAS

28|6|55 — Nº 427|55 a las 10 por Contratación de transporte en Los Andes.

30|6|55 — Nº 376|55 bis a las 10 por Coronas, piñón, anteojos de puntería, ruedas para motocicleta.

25|7|55 — Nº 463|55 a las 9 por Accesorios para un alto horno.

25|7|55 — Nº 464|55 a las 9,15 por Tubería para calentadores "Cowpers".

25|7|55 — Nº 465|55 a las 9,30 por Conductores de alta tensión.

25|7|55 — Nº 466|55 a las 9,45 por Maquinarias.

23|8|55 — Nº 461|55 a las 9 por Máquinas cargadoras.

23|8|55 — Nº 462|55 a las 9,15 por Máquinas, equipos e instalaciones para un taller de fundición.

30|6|55 — Nº 70|55 a las 10,15 por Glicerina (cuarto llamado).

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de Condiciones y Pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.16|6-Nº L.3.487-v.22|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 460|55, para el día 22 de julio de 1955, a las 9.00 horas, para la provisión de: Aceros.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.8|6-Nº L-3.267-v.21|6|55

LICITACIONES PUBLICAS

28/VI/55 — Nº 3/55 bis a las 11,15 hs. por: Tubos para T. V.

21/VI/55 — Nº 428/55 a las 9 hs. por: Fabricación cajas y accesorios.

21/VI/55 — Nº 429/55 a las 9,15 hs. por Refractarios.

21/VI/55 — Nº 430/55 a las 9,30 hs. por: Válvulas.

21/VI/55 — Nº 431/55 a las 9,45 hs. por: Unidades rectificadoras a selenio.

21/VI/55 — Nº 432/55 a las 10 hs. por: Grupo electrógeno.

24/VI/55 — Nº 433/55 a las 9 hs. por: Fabricación de piezas.

24/VI/55 — Nº 434/55 a las 9,15 hs. por: Fabricación de piezas.

24/VI/55 — Nº 435/55 a las 9,15 hs. por: Fabricación de piezas.

24/VI/55 — Nº 436/55 a las 10 hs. por: Fabricación de piezas.

24/VI/55 — Nº 437/55 a las 10,15 hs. por. Fabricación de piezas.

24/VI/55 — Nº 438/55 a las 10,30 hs. por: Fabricación de piezas.

24/VI/55 — Nº 439/55 a las 10,45 hs. por: Maquinado de brazos de puertas.

24/VI/55 — Nº 440/55 a las 11 hs. por: Repuestos para tren de laminación.

24/VI/55 — Nº 441/55 a las 11,15 hs. por: Fabricación de mecanismo de puertas.

28/VI/55 — Nº 442/55 a las 9 hs. por: Aceros.

28/VI/55 — Nº 443/55 a las 9,15 hs. por: Alambre de hierro galvanizado.

28/VI/55 — Nº 444/55 a las 9,30 hs. por: Envolturas en plástico.

28/VI/55 — Nº 445/55 a las 9,45 hs. por: Carreteles de madera o plásticos.

28/VI/55 — Nº 446/55 a las 10,15 hs. por: Repuestos para soplante de sobrealimentación.

28/VI/55 — Nº 447/55 a las 10,30 hs. por: Repuestos para tractor.

28/VI/55 — Nº 448/55 a las 10,45 hs. por: Fabricación de juegos de peines.

28/VI/55 — Nº 449/55 a las 11 hs. por: tractores.

22/VII/55 — Nº 460/55 a las 9 hs. por. Aceros.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 hs.) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.13|6-Nº L.3.343-v.17|6|55

División Ventas

Cabildo 65 - T. E. 76-3630

Licitaciones Públicas

23|6|55, 1.016, 10 horas, para la venta de escoria de latón fina y gruesa, cenizas de estaño, cenizas de plomo, etc.

23|6|55, 1.017, 10,30 horas, para la venta de virutas de acero, chapas de hierro, latón en desuso de diversas aleaciones, etc.

23|6|55, 1.018, 11 horas, para la venta de flejes y varillas de latón, chapas y caños de cobre, cápsulas rezagos de latón.

23|6|55, 1.019, 11,30 horas, para la venta de palanquillas de acero en barras.

Boletin DE LA REPUBLICA ARGENTINA *Oficial*

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Por el pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Gran Repartición Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.14|6-Nº L-3.407-v.23|6|55

DEPARTAMENTOS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 536|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión, e instalación de un gasómetro de 30.000 m3" con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos de Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 12 de julio de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: $ 50.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|6-Nº L-3.453-v.5|7|55

Licitación Pública Nº 518|55 (DCI)

2º Llamado

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de un local sanitario para mujeres en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 28 de junio de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o aduirirse al precio de $ 15.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 53.857,27.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|6-Nº L-3.408-v.20|6|55

Licitación Pública Nº 532|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión, Montaje y Puesta en Marcha de un Turbogenerador de 20.000 K.W.", con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 10 de agosto de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 15 el ejemplar, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, en el citado departamento, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 80.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.9|6-Nº L-3.284-v.29|6|55

Licitación Pública Nº 534|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación para servicio contra incendio" en los depósitos, sitos en Puerto Nuevo. Apertura de propuestas: 30 de junio de 1955 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas. Presupuesto oficial: m$n. 256.831. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo. Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|6-Nº L-3.306-v.23|6|55

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 538|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Red Eléctrica Exterior en el Nuevo Barrio de Viviendas" del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 8 de julio de 1955 a las 11 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. Piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado. Presupuesto Oficial: m$n. 1.213.575,02. Depósito de Garantía: 1 % del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.16|6-Nº L.3.486-v.6|7|55

Licitación Pública Nº 537|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "Redes de provisión de agua y desagües en el nuevo barrio de viviendas" del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla.

Apertura de Propuestas: 5 de julio de 1955 a las 11 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto Oficial: m$n. 3.610.238,40. Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.16|6-Nº L.3.485-v.6|7|55

Ministerio de Marina

Dirección General de Instalaciones Fijas Navales

Obra: "Hospital Naval Central"

Llámase a licitación pública para el día 28 de julio próximo a las 10 horas, para la "Provisión e Instalaciones de Ascensores, Montacargas, Montacamillas y Monta Instrumental" en la obra "Hospital Naval Central". Presupuesto Oficial: $ 10.000.000. Garantía de Licitación 1 %. Pliegos sin cargo. Consultas, entrega de legajos y recepción de propuestas: Inspección de Obras del Hospital Naval Central, Av. Antártida Argentina y prolongación calle San Martín (Parque Retiro), Capital Federal. — Buenos Aires, junio 13 de 1955. Contratista Principal: L. Falcone. Empresa Constructora S. R. L.

e.13|6-Nº L.3.352-v.1º|7|55

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General del Material

Llámase a licitación pública para el día 24 de junio de 1955, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 27|55, a las 9 horas: Por la provisión e instalación de radiobaliza sobre acoplado.

Licitación Pública Nº 28|55, a las 9,30 horas: Por la provisión e instalación de radioestaciones móviles.

Licitación Pública Nº 29|55, a las 10 horas: Por la instalación de taller radioeléctrico móvil y provisión de las correspondientes herramientas y accesorios.

Las listas y efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones, Tucumán 1427, 3er. piso.

e.14|6-Nº L-3.414-v.20|6|55

Dirección General de Infraestructura

Licitación Pública Nº 86|55. Llámase a licitación pública para el día 28 de junio de 1955 a las 10 horas, para gestionar la provisión de elementos contra incendio. La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. La Documentación Técnica respectiva podrá ser retirada por los interesados previo pago de la suma de Diez Pesos Moneda Nacional ($ 10.— m|n.), en la División Adquisiciones (4º Piso), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.16|6-Nº L.3.488-v.22|6|55

Llámase a Licitación Pública, para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 24 de junio de 1955.

Lic. Púb. Nº 22|55 "Completamiento Instalación Termomecánica y Aire en Dos Hangares "Luria" tipo A-16 y Uno A-14: Aeródromo Militar Comisario Mayor del Pino Pcia. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: m$n. 394.634,91. Precio Doc. Técnica: m$n. 63. Vencimiento: 24 de junio de 1955 a las 10.30 horas. Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As. y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Bs. As. — Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.259-v.21|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 24 de junio de 1955.

Lic. Púb. Nº 21|55 "Iluminación de plataforma y alimentación eléctrica de la zona Oeste, Destacamento Aeronáutico Militar Aeroparque, Capital Federal". Presupuesto Oficial: m$n. 262.777. Precio Doc. Técnica: m$n. 25.— Vencimiento: 24 de junio de 1955 a las 10 horas. Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754 Bs. As. — Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.260-v.21|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 5 de julio de 1955.

Lic. Púb. Nº 25|55. "Construcción de plataforma, calles de carreteo y veredas perimetrales de los hangares Luria-Escuela de Aviación Militar Córdoba — Pcia. de Córdoba". — Presupuesto Oficial: m$n. 2.539.174,75. Precio documentación técnica: m$n. 345. Vencimiento: 5 de Julio de 1955 a las 11 horas.

Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestuctura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754 Buenos Aires y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Córdoba. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.261-v.28|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 5 de julio de 1955.

Lic. Púb. Nº 24|55. "Construcción del piso y locales interiores e instalaciones en el hangar "Luria" Nº 4 tipo A-12 Escuela de Aviación Militar-Córdoba". Presupuesto Oficial: m$n. 640.642,18. Precio Doc. Técnica: m$n. 76.— Vencimiento: 5 de julio de 1955 a las 10 horas. — Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As., y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Córdoba. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.262-v.28|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 5 de julio de 1955.

Licitación Pública Nº 26|55. "Red exterior cloacal, Guarnición Aérea, Córdoba". Presupuesto Oficial: m$n. 837.605. Precio documentación técnica: m$n. 92.— Vencimiento: 5 de Julio de 1955 a las 12 horas. — Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Arquisiciones), calle José E. Uriburu Nº 754, Buenos Aires y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Córdoba. — Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.263-v.28|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 5 de julio de 1955.

Licitación Pública Nº 23|55. "Empalme de la Colectora del Aeródromo Militar con la Cloaca Máxima de O. S. N.": IV Brigada Aérea "El Plumerillo" Provincia de Mendoza. Presupuesto Oficial: m$n. 1.200.465,10. Precio Doc. Técnica: m$n. 188. Vencimiento: 5 de julio de 1955, a las 9 horas. Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu Nº 754, Bs. As., y en el Juzgado Nacional de la Pcia. de Mendoza. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.264-v.28|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 1º de Julio de 1955. — Lic. Púb. Nº 20|55. "Ampliación pabellón aulas. Escuela de Aviación Militar Córdoba. Pcia. de Córdoba". Presupuesto Oficial: m$n. 1.330.975,16. Precio Doc. Técnica: m$n. 94. Vencimiento: 1º de julio de 1955 a las 10 horas.

Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754, Bs. As., y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Córdoba. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.6|6-Nº L.3.102-v.24|6|55

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Se avisa a los interesados, que todas las suscripciones que vencen a fin del corriente mes deben ser renovadas antes del día 20|6|1955, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	Primera Sección (Leyes, decretos, resoluciones y licitaciones)	Segunda Sección (Edictos judiciales y avisos comerciales)	Tercera Sección (Patentes y Marcas)
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Por 1 año	180.—	30.—	90.—	60.—
Por 1 semestre	90.—	15.—	45.—	30.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas en efectivo en la Caja del Boletín Oficial.

Las suscripciones del interior deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden del Boletín Oficial, antes de la fecha indicada precedentemente.

e.1º|6-v.20|6|55